## Guayaquil, 05 Abril del 2008

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COBINSA-CORPORACIÓN DE VEHÍCULOS S.A. Ciudad.-

## Señores Accionistas

En sujeción a mis funciones y atribuciones que como Comisario de la compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los términos siguientes:

- 1. En mi opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso; así como las disposiciones emanadas de la Junta General de la Compañía.
- 2. Doy testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores Administradores de la Compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio analizado.
- 3. Existe la correspondencia entre los libros de actas de Juntas Generales, libros Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad con las normas legales del caso.
- 4. Se efectúo una evaluación de los controles internos de la compañía, y las pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicadas son razonables y ejecutadas en forma recurrente.
- 5. Las cifras contenidas en el Balance General por el año 2007, están comprendidas con los registros de contabilidad, los cuales muestran activos, igual a pasivos más patrimonio correlativos, por US\$2,250.89, siendo sus activos principales, deudores a largo plaza por US\$2,140.78, tienen pasivos por US\$ 26.03, que en mi opinión son confiables y responden a la elaboración de las mismas de acuerdo con Normas PMA a la Contabilidad.

MARCOS LALDERUN

Muy atentamente,

Sr. Fleddy Méndez COMISARIO